

**ANEXO V  
CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO DE LA SUBVENCIÓN**

**CONCESIÓN DE AYUDAS ECONOMICAS PARA TRATAMIENTOS DE ODONTOLOGÍA 2026**

DATOS DE LA PERSONA FISICA BENEFICIARIA				
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF/NIE	
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES (CALLE y Nº)			CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO		
FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> HOMBRE	GRADO DEPENDENCIA	GRADO DISCAPACIDAD
		<input type="checkbox"/> MUJER		
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (EN SU CASO)				
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF/NIE	
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES (CALLE y Nº)			CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO		

DATOS DEL PROFESIONAL O CENTRO ODONTOLÓGICO CESIONARIO				
NOMBRE/ RAZON SOCIAL			CIF/ NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL (en caso de ser persona jurídica)			NIF/NIE	
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES (CALLE y Nº)			CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO		



**Ayuntamiento de  
ALCÁZAR DE SAN JUAN**



## ACUERDO

1. D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ ha resultado beneficiario/a de la subvención concedida por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en el marco de la convocatoria de ayudas para tratamientos odontológicos correspondiente al ejercicio 2026 por importe de \_\_\_\_\_ €.
2. El tratamiento odontológico subvencionado ha sido realizado por el/la profesional/centro odontológico arriba indicado.
3. De conformidad con lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley General de Subvenciones y en el artículo 83.1 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y de acuerdo con las bases reguladoras y la resolución de concesión, procede la cesión del derecho de cobro de la subvención.
4. El pago se efectuará directamente al profesional o centro cesionario, una vez presentada la documentación exigida en la base 8ª de la convocatoria.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026.

El beneficiario/endorsante

Aceptación endosatario

Fdo. \_\_\_\_\_

Firma y sello \_\_\_\_\_

Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Servicios Sociales Municipales)

Firma y sello: \_\_\_\_\_